

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Acreditación de la solvencia económica, profesional y técnica, aportando la documentación prevista en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA (hasta la catorce horas).

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre A: Proposición económica. La señalada en la forma que determina la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre B: Documentación administrativa. La señalada y en la forma que determina la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre C: Documentación técnica. Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 12.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

## c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Delegación Provincial (Registro General).
- 2.ª Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 9.ª planta.
- 3.ª Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se pueden presentar variantes de los artículos objeto del suministro y de las correspondientes muestras.

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Delegación Provincial.
- b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 9.ª planta.
- c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: Transcurridos diez días naturales desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. El acto se anunciará con 72 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

10. Otras informaciones: Para tomar parte en el concurso, los licitadores presentarán, ajustada a las características reseñadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, una muestra de cada uno de los artículos que integran el suministro, efectuando su entrega en la Delegación Provincial durante el plazo de presentación de las proposiciones. Los bultos que contengan las muestras presentadas lucirán en lugar visible una etiqueta identificativa.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación en BOJA serán de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

Córdoba, 3 de agosto de 1999.- El Delegado, Francisco García Delgado.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 30 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación patrimonial directa que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en los artículos 156.4 y 159.1 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se acordó, por Resolución del Consejero de Salud de 31 de mayo de 1999, en virtud de las facultades al efecto asignadas por el Acuerdo de 9

de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, la iniciación de expediente para la adquisición directa del Hospital Comarcal de Andújar (Jaén), autorizándose el correspondiente gasto por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de junio de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.1 de la mencionada Ley del Patrimonio y 156.1 de su Reglamento de aplicación, la autorización de la adquisición directa estaba motivada por la peculiaridad de la necesidad a satisfacer, cual eran la ubicación del citado Hospital, junto a las cualidades intrínsecas que el mismo posee para su inclusión en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, y su consecuente uso público.

Tras la tramitación del procedimiento, con arreglo a las prescripciones del artículo 156 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio, se acordó por el Consejero de Salud, por Resolución de 16 de junio de 1999, la adquisición directa del Hospital Comarcal de Andújar (Jaén), propiedad de la Fundación Progreso y Salud, por un importe de tres mil seiscientos trece millones cuatrocientas sesenta y una mil sesenta pesetas 3.613.461.060 pesetas (veintiún millones, setecientos diecisiete mil trescientos treinta y ocho euros con treinta y seis céntimos 21.717.338,36 euros), lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 218 del Reglamento citado.

Sevilla, 30 de julio de 1999.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1999, por la que se anuncia adjudicación que se cita. (Expte. 34/99).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 34/99.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Grabación de partes P-9 en las Unidades de Valoración Médica de Incapacidades de Andalucía.

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49, de 27.4.99, C.E.: BOJA núm. 55, de 13.5.99.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.102.000 pesetas.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.6.99.

b) Contratista: Informática Graef, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: T-1: 15,14 pesetas, T-2: 11 pesetas, T-3: 19,96 pesetas, T-4: 25,12 pesetas, hasta un máximo de 8.102.000 pesetas.

Sevilla, 30 de julio de 1999.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2613/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
  - c) Número de expediente: C.P. 1999/132816.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de compresas de gasa, vendas de crepé, vendas gasa orillada, vendas algodón, venda elástica adhesiva, vendaje tubular elástico, esparadrapos, láminas adhesivas, apósitos hidrocoloides de alginato cálcico e hidrogel (132816-DMA).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintiocho millones novecientos treinta y tres mil quinientas treinta y cinco pesetas (28.933.535 ptas.). Ciento setenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro euros con cinco céntimos (173.894,05 euros).
5. Garantías. Provisional: Será del 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.
  - b) Domicilio: C/ Sevilla, 23, 4.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29009.
  - d) Teléfono: 95/261.43.90.
  - e) Telefax: 95/261.44.94.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  - f)
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito, en la fecha y hora que se anunciará

en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de agosto de 1999.- La Directora Gerente, P.S., El Director General de Asistencia Sanitaria, Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2614/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
- c) Número de expediente: C.P. 1999/128081.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de mascarilla aerosol, guantes no estériles, test de embarazo, lancetas estériles, desinfectante esterilizante por inmersión en frío, jeringas de USU y suero fisiológico para irrigación de herida (128081-DMA).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecinueve millones noventa y siete mil quinientas noventa y cuatro pesetas (19.097.594 ptas.). Ciento catorce mil setecientos setenta y ocho euros con ochenta y seis céntimos (114.778,86 euros).
5. Garantías. Provisional: Será del 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.
  - b) Domicilio: C/ Sevilla, 23, 4.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29009.
  - d) Teléfono: 95/261.43.90.
  - e) Telefax: 95/261.44.94.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente